



2014-13-08-01-PS/N.-

CONTRATO DE PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS
SOLICITADOS POR EL ABOGADO CARLOS CHAVEZ CHICA
PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
(SEÑORA EVELYN SANCHEZ INTRIAGO).-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

COPIA: PRIMERA

ENERO 31 DEL 2014.-

NOTARIO

Ab. Jorge N. Grandolise G.

Esc. 1111 - Calle Comercio y Bolívar - Manta - Manabí



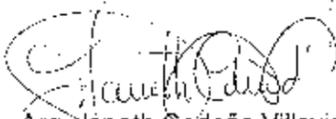
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

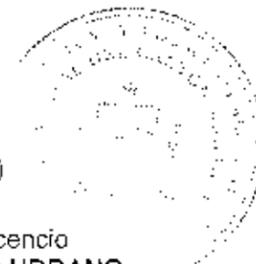
AUTORIZACIÓN

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la SRA. SANCHEZ INTRAIGO EVELYN JOHANNA cédula de ciudadanía N°. 131204163-3 para que celebren la Protocolización de la resolución de partición y adjudicación N°006-ALC-M-JEB-Barrio "Urbirrios II" de fecha 27/12/2013, de un lote de terreno ubicado en el Sector "URBIRRIOS II", signado con el Lote # 20 de la Manzana "05" y con Clave Catastral 3235620000, de la Parroquia TARQUI, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 8.00M. - Avenida # 5
ATRÁS: 8.00M.- Lindera con Lote #11.
COSTADO DERECHO: 18.00M.- Lindera con LOTE # 19
COSTADO IZQUIERDO: 18.00M.- Lindera con lote # 21.
AREA TOTAL: 144.00M2

Manta, Enero 14 del 2014.


Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA PLANEAMIENTO URBANO
Luis Lopez.



Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Número de Repertorio: 2014 1382

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Febrero de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato de **ADJUDICACIÓN** en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 849 celebrado entre: ([GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA en calidad de ADJUDICADOR], [SANCHEZ INTRIAGO EVELYN JOHANNA en calidad de ADJUDICATARIO]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	Actos
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	
-----	-----	-----
Listado de bienes Inmuebles		
XX	44499	ADJ(1)

DESCRIPCIÓN:
ADJ = ADJUDICACIÓN

[Firma manuscrita]

Ab. Jaime B. Delgado Intriago
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DE MANTA-EP

